Barranquilla, 19 de Agosto del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 7

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

WENDY JOHANA TORRES ORTIZ
C.C No.1.143.355.160

No Responsable de IVA

LA SUMA DE $4.000.000

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 19 de Julio al 18 de Agosto del 2026 de acuerdo a la clausula tercera del contrato No **202601590**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el día 19 de Agosto del 2026.

Atentamente

Nombre: Wendy Johana Torres Ortiz
Contratista Subsecretaria de Servicios Administrativos
C.C No 1.143.355.160 de Cartagena